



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0046403/2017

VISTO:

La nota elevada por el Bioq. Mariano Ángel Alonso Bivou, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Integrar la Comisión de Tesis Doctoral Cooperativa en Ciencias Químicas del Bioq. Mariano Ángel Alonso Bivou con los siguientes miembros:
Director por la Facultad de Ciencias Químicas: Dr. Héctor Alex Saka
Director por la Universidad Nacional de Cuyo: Dra. María Teresa Damiani.
A propuesta de los Directores: Dra. Cecilia I. Álvarez.
A propuesta de la Escuela de Posgrado: Dres. Alejandro J. Moyano y Maria Cecilia Becerra.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DIAS DEL MES
DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1340


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC